



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

PG.SG-187-23-16

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL EVALUADOR**

A los seis días del mes de septiembre del año 2023, en la sede de la Secretaría de Política Criminal, Coordinación Fiscal e Instrucción Penal de la Procuración General, con domicilio en calle 12 nro. 862 de la localidad de La Plata, provincia de Buenos Aires, siendo las 10:10 hs. se reúne el Tribunal Evaluador designado por Resolución P.G. N° 771/23, integrado por el Dr. Francisco Pont Vergés -Secretario de Política Criminal, Coordinación Fiscal e Instrucción Penal de la Procuración General-, la Dra. María Alejandra Attarian Mena -Subsecretaria a cargo del Departamento de Coordinación de Institutos Forenses y Gabinetes Periciales- y el Dr. Daniel Horacio Lago -titular a cargo de la Subsecretaría de Política Criminal de la Procuración General-, con el objeto de proceder al análisis de los antecedentes y otorgamiento de los puntajes respectivos, en relación a la Etapa de Evaluación de Antecedentes del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de un (1) técnico eviscerador en el Instituto de Investigación Criminal y Ciencias Forenses Junín. Acto seguido y tal como lo dispone el Anexo I de la citada resolución, se procede a analizar, evaluar y calificar uno a uno los antecedentes de los inscriptos que han dado cumplimiento a los requisitos formales estipulados (obligatorios y excluyentes), previa consideración de lo declarado al momento de la inscripción virtual a través del curriculum vitae normalizado y de la información y documentación que fueran presentadas ante la Subsecretaría de Personal; pudiéndose asignar en esta instancia hasta setenta (70) puntos, y debiendo los inscriptos obtener, al menos, el cincuenta por ciento (50%) para acceder a la siguiente etapa

de Entrevista Personal. Por lo expuesto, a tenor de las consideraciones consignadas en el Anexo III, el Tribunal Evaluador detalla el resultado obtenido por cada inscripto, a saber:

LÓPEZ COUSSAN, Rocío Melanie-D.N.I. 36.036.549

Criterios De Evaluación		Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.1. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.2. Desempeño Profesional Específico	10	<b>10</b>	
	1.1.3. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación			
	1.2.1. Títulos de Grado	10	<b>10</b>	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6		
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones genéricas	3	<b>3</b>	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	<b>2</b>	
	1.2.5. Actividad Docente	5		
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6		
	1.2.7. Premios/Honores	3		
	Total		<b>25</b>	70

HERNÁNDEZ CABRERA, Diana Xoana-D.N.I. 30.875.744

Criterios De Evaluación		Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

PG.SG-187-23-16

	1.1.4. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.5. Desempeño Profesional Específico	10	<b>10</b>	
	1.1.6. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación			
	1.2.1. Títulos de Grado	10	<b>10</b>	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6		
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones genéricas	3	<b>3</b>	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2		
	1.2.5. Actividad Docente	5		
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6		
	1.2.7. Premios/Honores	3		
	Total		<b>23</b>	70

CASTAÑOS, María Belén-D.N.I. 34.216.776

Criterios	De Evaluación	Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.7. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.8. Desempeño Profesional Específico	10	<b>10</b>	
	1.1.9. Antecedentes profesionales generales	15		
1.2	Formación			
	1.2.1. Títulos de Grado	10	<b>10</b>	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6		
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones genéricas	3	<b>3</b>	

	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	<b>2</b>	
	1.2.5. Actividad Docente	5	<b>5</b>	
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6		
	1.2.7. Premios/Honores	3		
	Total		<b>30</b>	70

RODRÍGUEZ, Belén-D.N.I. 24.271.047

Criterios De Evaluación		Puntaje		
1	Antecedentes laborales y curriculares			70
1.1	Desempeño Profesional		35	
	1.1.10. Desempeño Profesional específico	10		
	1.1.11. Desempeño Profesional Específico	10		
	1.1.12. Antecedentes profesionales generales	15	<b>15</b>	
1.2	Formación			
	1.2.1. Títulos de Grado	10	<b>10</b>	
	1.2.2. Títulos de Posgrado	6		
	1.2.3. Cursos y/o capacitaciones genéricas	3	<b>3</b>	
	1.2.4. Cursos y/o capacitaciones genéricas	2	<b>2</b>	
	1.2.5. Actividad Docente	5		
	1.2.6. Actividad Científica/Investigación	6		
	1.2.7. Premios/Honores	3		
	Total		<b>30</b>	70



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

PG.SG-187-23-16

Seguidamente, se dictamina sobre los inscriptos que, no habiendo dado cumplimiento a los requisitos obligatorios y excluyentes al momento de realizar la inscripción virtual (art. 16 del anexo I, Resolución P.G. N° 771/23), se encuentran **excluidos** de participar del presente concurso, a saber:

PEÑA, Diego Adrián (36.364.020)

BONI, Clara Belén (37.458.938)

Por lo expuesto, a tenor de las atribuciones conferidas, el Tribunal Evaluador **recomienda declarar desierto** el Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de técnico eviscerador en el Instituto de Investigación Criminal y Ciencias Forenses Junín (cfme. arts 12, 16 y 32 del Anexo I de la Res. P.G. N° 771/23). No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, se tiene por emitido el dictamen correspondiente (arts. 20, 21 y 22 del anexo I, de la Resolución P.G. N° 771/23) y firman los funcionarios intervinientes para constancia.

